

(19)



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS  
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **2 990 210**

(51) Int. Cl.:

**A47K 3/16**

(2006.01)

(12)

## TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

(96) Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **21.12.2018 E 18215653 (9)**

(97) Fecha y número de publicación de la concesión europea: **14.08.2024 EP 3501357**

---

(54) Título: **Estructura de ducha**

(30) Prioridad:

**22.12.2017 FR 1762987**

(45) Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

**29.11.2024**

(73) Titular/es:

**AYOR BATHROOM (100.0%)**

**2 Rue Gutenberg**

**16440 Roullet-Saint-Estèphe, FR**

(72) Inventor/es:

**BERTOLO, THOMAS**

(74) Agente/Representante:

**VEIGA SERRANO, Mikel**

**ES 2 990 210 T3**

---

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

**DESCRIPCIÓN**

Estructura de ducha

**5 Sector de la técnica**

La presente divulgación se refiere al campo de las instalaciones sanitarias y, más particularmente, a una estructura de ducha que puede instalarse en un baño u otro espacio sanitario.

**10 Estado de la técnica**

Las llamadas duchas italianas, integrado en la mampostería de un baño son conocidas por ser estéticas, pero requieren un importante trabajo de instalación y su mantenimiento puede resultar complejo. Del mismo modo, el documento WO 2004/004830 describe una ducha provista de un dispositivo de bronceado y cuya fontanería está integrada en la mampostería. El documento GB 1.072.332 describe otra mejora de las cabinas de ducha para evitar quemaduras al usuario.

Para facilitar la instalación de una ducha, se conocen además estructuras que forman cabinas de ducha integrales prefabricadas. Estas estructuras se pueden instalar tal cual en los baños y luego conectarse a las tuberías. No obstante, el lado integrado de estas estructuras de cabina puede dificultar su mantenimiento.

Por tanto, existe la necesidad de un nuevo tipo de estructura de ducha, cuyo mantenimiento se pueda realizar de forma sencilla.

**25 OBJECTO DE LA INVENCIÓN**

Para ello, la presente divulgación se refiere a una estructura de ducha según la reivindicación 1.

30 El elemento del suelo de una cabina de ducha se llama plato de ducha. El plato de ducha puede adoptar la forma de una bandeja de ducha o de un elemento sustancialmente plano, presentando eventualmente porciones inclinadas para facilitar el flujo de agua a través del agujero de evacuación de agua. El agujero de evacuación de agua está destinado a desembocar en una evacuación de agua, comprendiendo, normalmente, un desagüe y un conducto de evacuación, así como eventualmente un sifón.

35 La estructura de ducha comprende al menos una pared lateral, generalmente dos, tres o cuatro paredes laterales. Las paredes laterales pueden tener cualquier forma, concretamente, plana o curva y de formas diferentes entre sí. Las paredes laterales se pueden ensamblar en el plato de ducha, por ejemplo, encajándolas, encajándolas a presión, pegándolas, etc.

40 Las paredes laterales se pueden colocar generalmente en los lados del plato de ducha, en la periferia del plato de ducha o cerca de dicha periferia. En la posición de uso de la estructura de ducha, las paredes laterales se extienden hacia arriba con respecto al plato de ducha. De este modo, las paredes laterales definen un espacio entre ellas, limitado en la parte inferior por el plato de ducha, formando una cabina de ducha, es decir, un espacio cerrado o semicerrado en el que un usuario puede ducharse.

45 Se entiende que la estructura de ducha comprende, entre las paredes laterales, una o varias paredes principales. En la continuación y salvo indicación contraria, por "una" o "la" pared principal, nos referimos a "al menos una" o "la al menos una" pared principal. Recíprocamente, el uso genérico del plural puede incluir el singular, concretamente, en lo que refiere al número de paredes laterales.

50 La pared principal puede comprender una porción fija en relación con el plato de ducha, definiendo un alojamiento adecuado para recibir el panel extraíble.

Se entiende que el panel extraíble se puede instalar y retirar sin tener que desmontar una pared completa.

55 De este modo, el panel extraíble se puede mover entre una posición montada, en la que queda integrado en la pared principal, y una posición desmontada, en el que la pared principal presenta de una ventana de acceso al espacio de mantenimiento. La ventana puede dar, por un lado, completamente a la cabina de ducha y, por el otro lado, completamente al espacio de mantenimiento. El panel extraíble puede estar provisto de medios para mantenerlo en la posición montada.

65 El espacio de mantenimiento es un espacio que permite el mantenimiento y conservación de la ducha y de los distintos componentes que comprende, concretamente, la fontanería. Además, el espacio de mantenimiento puede actuar como un vacío sanitario, formar un recinto de amortiguación esencialmente hueco destinado a fines de salud y proporcionar un espacio en el que las tuberías y otros componentes de fontanería/grifería sean fácilmente accesibles y puedan ocultarse sin estar incrustados en la mampostería. El espacio de mantenimiento está situado en el exterior de la cabina

- de ducha, por ejemplo, en el lado opuesto a la cabina de ducha con respecto a la pared principal.
- Gracias a las características mencionadas anteriormente, la estructura de ducha proporciona un acceso fácil y espacioso al espacio de mantenimiento, sin dejar de ser sencilla de instalar.
- 5 El bastidor comprende medios de fijación para fijarlo a un muro. De este modo, la pared principal se puede anclar firmemente, lo que mejora la estabilidad del conjunto de la estructura y la seguridad al retirar el panel extraíble. El muro es, concretamente, un muro vertical o casi vertical, por ejemplo, sustancialmente plano y/o con una inclinación media de, como máximo, 20° o incluso 10° con respecto a la dirección vertical.
- 10 En algunos modos de realización, dichos medios de fijación comprenden un sistema de ajuste de la distancia entre el bastidor y el muro. Estos medios de fijación permiten compensar posibles defectos de verticalidad y/o planitud del muro, lo que puede ocurrir, concretamente, cuando sólo una parte del muro está cubierta con un revestimiento, normalmente, de embaldosado.
- 15 En algunos modos de realización, el panel extraíble se extiende al menos a la mitad de la altura de la pared principal. De este modo, el acceso ofrecido al espacio de mantenimiento puede ser particularmente grande, por tanto, práctico. Preferentemente, el panel extraíble se extiende sobre al menos el 70 % de la altura de la pared principal, preferentemente al menos el 80 %, preferentemente al menos el 90 %, preferiblemente en toda la altura de la pared principal. La altura es la dimensión en el sentido vertical, normalmente, transversal al plano medio del plato de ducha. La altura de una pared, generalmente, corresponde a su dimensión longitudinal.
- 20
- 25 El panel extraíble está atravesado por al menos un conducto de paso de fluido. El fluido puede ser agua, por ejemplo, para suministrar un cabezal de ducha o un grifo u otro fluido, por ejemplo, cuando se proporciona un difusor de aceites esenciales. En consecuencia, las tuberías de suministro de dicho conducto pueden situarse, al menos en parte, en el espacio de mantenimiento. Retirar el panel extraíble proporciona un fácil acceso a estas tuberías de suministro.
- 30 Como alternativa o adicionalmente, se monta un elemento de grifería en el panel extraíble. De este modo, se facilita el acceso a este elemento retirando el panel extraíble. Además, la estructura de ducha ofrece de este modo un aspecto de una grifería empotrada.
- 35 En algunos modos de realización, la pared principal, o incluso el panel extraíble, coopera por acoplamiento con el plato de ducha. La pared principal y/o el panel extraíble por un lado y el plato de ducha por otro lado están, por lo tanto, acoplados entre sí, por ejemplo, mediante encaje.
- 40 En algunos modos de realización, la pared principal comprende una porción de soporte que presenta un resalte apto para recibir el panel extraíble. La porción de soporte puede ubicarse en todo o parte del perímetro del alojamiento del panel extraíble en la pared principal, normalmente, en el borde interno de la pared principal. Gracias al resalte, el panel extraíble se puede instalar con precisión para integrarse en la pared principal.
- 45 En algunos modos de realización, en el espacio de mantenimiento se proporcionan medios de fijación del panel extraíble con respecto al bastidor. Estos medios de fijación quedan así protegidos del agua que fluye en la cabina de ducha.
- 50 En algunos modos de realización, dichos medios de fijación son accesibles en un extremo de la pared principal opuesto al plato de ducha. Al pasar la mano por encima de la pared principal, un usuario puede, de este modo, retirar fácilmente el panel extraíble.
- 55 En algunos modos de realización, los medios de fijación comprenden un pasador configurado para ser insertado en una abertura de una placa unida al panel extraíble y/o un orificio proporcionado en el bastidor.
- En algunos modos de realización, la estructura de ducha comprende una cubierta montada en el exterior de la cabina de ducha, adyacente a la pared principal y delimitando, con la pared principal, el espacio de mantenimiento.
- 60 El espacio de mantenimiento puede además estar delimitado por otros elementos, por ejemplo, el muro mencionado anteriormente y/u otros muros o paredes.
- La cubierta se puede montar de forma desmontable para permitir el acceso al espacio de mantenimiento desde el exterior de la cabina de ducha.

#### 65 Descripción de las figuras

La invención y sus ventajas se comprenderán mejor con la lectura de la descripción detallada de a continuación de los modos de realización representados a modo de ejemplo no limitativo. Esta descripción hace referencia a los dibujos adjuntos, en los que:

- 5 - la Figura 1 representa, en perspectiva, una estructura de ducha según un modo de realización vista desde delante;
- la Figura 2 representa, en perspectiva en despiece, la estructura de ducha según la misma realización vista desde atrás;
- 10 - la Figura 3 representa, en perspectiva, la pared principal de la estructura de ducha con un panel extraíble desmontado visto desde atrás;
- la Figura 4 es una vista en sección según el plano IV-IV de la Figura 2;
- la Figura 5 es una vista en sección según el plano V-V de la Figura 2;
- la Figura 6 es una ampliación, visto desde otro ángulo, de la zona VI de la Figura 2.

## 15 Descripción detallada de la invención

Se describirá una estructura de ducha 10 según un modo de realización con referencia a las Figuras 1 a 6. Con respecto a estas figuras, se define una dirección de altura, o dirección arriba (H) - abajo (B), generalmente vertical en la posición de uso normal de la estructura de ducha, así como una dirección delantera (AV) - trasera (AR), estando destinada la parte trasera de la estructura de ducha a colocarse contra un muro, y pudiendo ser la parte delantera la parte a través de la cual un usuario entra a la cabina de ducha. Las direcciones H-B y AV-AR son generalmente perpendiculares entre sí. No obstante, en la presente divulgación, los términos asociados con estas direcciones deben comprenderse en un sentido únicamente relativo, porque permiten distinguir ubicaciones opuestas, sin prejuzgar la orientación real de la estructura en el espacio.

25 Como se ha indicado anteriormente, la estructura de ducha 10 comprende un plato de ducha 12 que presenta un agujero de evacuación de agua 14, recubierto en el presente documento por una rejilla. El agujero de evacuación de agua 14 puede desembocar en una evacuación conocida en sí misma y proporcionado en otro lugar.

30 Como se ve más claramente en la Figura 2, el plato de ducha 12 puede comprender una plataforma 16, en este caso sustancialmente plana, soportada por un marco de soporte 18, cada pie 20 del cual, en el presente documento, es ajustable en altura, pudiendo cerrarse el ajuste, normalmente, con ayuda de una tuerca de presión.

35 La estructura de ducha 10 comprende igualmente una o varias paredes laterales, en este caso, tres paredes laterales 22, 24, 26. Las paredes laterales 22, 24, 26 definen, con el plato de ducha 12, una cabina de ducha 28 en la que un usuario puede entrar para ducharse. Las paredes laterales 22, 24, 26 definen lados de la cabina de ducha 28, mientras que el plato de ducha 12 define un fondo o parte inferior de la cabina de ducha 28.

40 En este modo de realización, el plato de ducha 12 tiene una forma sustancialmente de paralelepípedo con una plataforma 16 de forma generalmente rectangular y las paredes laterales 22, 24, 26 están colocadas cada una en un lado del rectángulo. En este modo de realización, las paredes laterales 22, 24, 26 son planas. No obstante, otras formas son posibles, concretamente, cuando el plato de ducha 12 y/o la plataforma 16 tienen lados no rectilíneos.

45 En este ejemplo, las paredes laterales 22, 24, 26 se extienden a partir de una cara superior del plato de ducha 12, en este caso, de la plataforma 16. Cada una de la primera pared lateral 22 y la tercera pared lateral 26 puede ser adyacente a la segunda pared lateral 24, en un lado y en otro lado de dicha segunda pared 24. La segunda pared lateral 24 es, en el presente documento, una pared trasera, mientras que la primera y la tercera pared lateral son paredes de lado. En otros modos de realización, se puede proporcionar igualmente una cuarta pared, por ejemplo, del tipo de una puerta, para obturar la fachada delantera de la cabina de ducha 28. Además, la primera y la tercera pared lateral 22, 26 pueden estar unidas entre sí mediante una barra de sujeción 30.

50 En este modo de realización, la segunda y la tercera pared lateral 24, 26 están destinadas a colocarse contra un muro. Como se verá a continuación, la segunda pared lateral 24 está destinada a fijarse al muro mediante un bastidor 40, mientras que la tercera pared lateral 26 está destinada a estar dispuesta a lo largo de un muro, sin fijación. La primera pared lateral 22 puede proporcionarse transparente y/o estar provista de un toallero o una barra decorativa, como se ilustra en la Figura 1. Como se puede ver en la Figura 2, se dice que la estructura de ducha 10 es reversible porque la primera y tercera pared lateral 22, 26 pueden intercambiarse según el lado de instalación deseado.

60 Por razones estéticas, la estructura de ducha puede comprender una primera cubierta 32 y/o una segunda cubierta 34 (véase la Figura 1) que sirve para ocultar el espacio entre la estructura de la ducha y los muros.

En este modo de realización, la segunda pared lateral 24 sirve de pared principal de la estructura de ducha (en lo sucesivo "pared principal 24"). Sin embargo, se podrían proporcionar varias paredes principales.

65 Un espacio de mantenimiento 36, también llamado vacío sanitario, está formado en el exterior de la cabina de ducha 28, en este caso, en la parte trasera de la cabina de ducha 28. En este modo de realización, el espacio de

- mantenimiento 36 está delimitado por la pared principal 24 y la primera cubierta 32 adyacente a la pared principal 24. El espacio de mantenimiento 36 puede estar además delimitado por los muros contra las cuales se coloca la estructura de ducha 10. La Figura 2 muestra que el espacio de mantenimiento puede albergar las tuberías de suministro de los diferentes componentes de la ducha, tuberías cuya representación se omite. Las cubiertas 32, 34 pueden proporcionarse lo suficientemente anchas para que el espacio entre la estructura de ducha 10 y los muros tenga una dimensión suficiente para alojar los componentes de fontanería (tubo, grifos, válvulas, mezcladores, etc.) y/o adaptarse al hecho de que una pared no es plana o no está a plomo. Por ejemplo, al menos una de dichas cubiertas 32, 34, puede tener un ancho mayor o igual a 35 mm (milímetros). La cubierta 32 puede tener un ancho mayor o igual a 70 mm, preferentemente mayor o igual a 100 mm. Además, si se proporciona una pieza intermedia para fijar la cubierta 32 con respecto a la pared principal 24 (véase por ejemplo, en las Figuras 2, 3 y 6, las placas en los extremos de los montantes 42), la profundidad del vacío sanitario todavía se puede ajustar gracias a la selección del punto de fijación entre la cubierta 32 y dicha pieza intermedia.
- En este modo de realización, como se ilustra en la Figura 2, las paredes de lado 22, 26 están encajadas en las respectivas ranuras 22a, 26a del plato de ducha 12, en el presente documento, de la plataforma 16, y en respectivas ranuras 22b, 26b proporcionadas en la pared principal 24. No obstante, se podrían usar otras estructuras de acoplamiento, por ejemplo, estructuras que utilicen la cooperación entre nervadura/acanaladura. Además, los elementos de cooperación se pueden intercambiar entre las diferentes paredes laterales y con el plato. De este modo, más generalmente, la pared principal 24 comprende medios de sujeción para al menos una pared lateral 22, 26. Todas o parte de las ranuras 22a, 22b, 26a, 26b, o, más generalmente, dichos medios de sujeción pueden estar provistos de una junta de estanqueidad, normalmente, montada previamente para evitar el uso de silicona durante la instalación de la estructura de ducha 10.
- El plato de ducha 12 puede presentar, en su parte trasera, un filete 38 cuyo extremo libre, superior, forma un reborde sobre el cual se puede poner y/o encajar la pared principal 24.
- La pared principal 24 puede estar soportada por un bastidor 40, como se ilustra en la Figura 2. En este modo de realización, el bastidor 40 está formado por un marco que comprende una pluralidad de montantes 42 y travesaños 44, de perfiles metálicos en el presente documento. Como se ilustra en la Figura 2, el bastidor 40 descansa sobre el plato de ducha 12. Además, el bastidor 40 puede comprender medios de fijación 78 para fijarlo a un muro, que se detallará más adelante con referencia a la Figura 6. Como se puede ver en la Figura 2, dichos medios de fijación 78 pueden proporcionarse al menos en dos puntos del bastidor 40, en este caso, en seis puntos del bastidor 40. Los medios de fijación 78 pueden estar distribuidos sobre la parte superior del bastidor 40 y sobre su parte inferior, y/o en cada lado y eventualmente en el centro, como es el caso en este modo de realización. Como se refleja en la Figura 2, los medios de fijación 78 del bastidor 40 en el muro forman el único medio de fijación entre la estructura de ducha 10 y el muro. El hecho de que la estructura de ducha 10 sólo esté fijada a un muro proporciona una mayor libertad y facilidad de instalación.
- El bastidor 40 se puede ensamblar en la pared principal 24, por ejemplo, pegándolo. En este caso concreto, con referencia a las Figuras 2 y 3, el bastidor 40 se puede ensamblar, a través de sus montantes 42 en este ejemplo, a una parte fija de la pared principal 24, tomando la forma en el presente documento de dos regletas o bandas longitudinales 46. En este modo de realización, las bandas longitudinales 46 se extienden por toda la altura de la pared principal 24, en los lados de esta pared principal 24, y entre ellos definen un alojamiento 48 configurado para alojar un panel extraíble 50. No obstante, la parte fija de la pared principal 24 podría presentarse de otras formas. Como se ilustra, la parte fija de la pared principal 24 puede definir, al menos en parte, el perímetro de la cabina de ducha 28. Los medios de sujeción mencionados anteriormente, tales como las ranuras 22b, 26b, se pueden proporcionar en la parte fija de la pared principal 24.
- De este modo, la pared principal 24 comprende el panel extraíble 50, y el desmontaje del panel extraíble 50 permite, como se ha representado en la Figura 3, acceder al espacio de mantenimiento 36 desde la cabina de ducha 28. En otras palabras, como se muestra en las Figuras 2 y 3, el panel extraíble 50 es móvil entre una posición montada (Figura 2), en la que está integrado en la pared principal 24, y una posición desmontada, en la que la pared principal 24 presenta una ventana de acceso al espacio de mantenimiento 36, estando formada la ventana de acceso en el presente documento por el alojamiento 48. Como se deduce de las Figuras 2 y 3, la ventana da, por un lado, a la cabina de ducha 28 y, por otro lado, al espacio de mantenimiento 36.
- El panel extraíble 50 puede extenderse sobre al menos la mitad de la altura de la pared principal 24 o, como en este ejemplo, en toda la altura de la pared principal 24. De este modo, el panel extraíble 50 puede descansar sobre el plato de ducha 12, en este caso, en el borde libre del filete 38, o incluso encajar en él.
- En este modo de realización, el panel extraíble 50 comprende un revestimiento 52 que da a la cabina de ducha 28, así como un armazón 54 que soporta este revestimiento 52. Por ejemplo, el armazón 54 puede proporcionarse en forma de un marco del cual todos o parte de los montantes 56 y/o travesaños 58 están configurados para corresponderse con los montantes 42 y/o travesaños 44 correspondientes del bastidor 40 cuando el panel extraíble 50 está montado e integrado en la pared principal 24. Un ejemplo se representa en la Figura 2, que muestra los travesaños 44, 58 respectivos del bastidor 40 y el armazón 54 adyacentes entre sí. Según un ejemplo, el armazón 54

se puede fijar al revestimiento 52 pegándolo.

Como se ilustra en las Figuras 1 a 3, el panel extraíble 50 puede ser atravesado por al menos un conducto de paso de fluido, en este caso, por un conducto 60 que suministra a un cabezal de ducha 62. Otros elementos de grifería, tal como un control de grifo 64, pueden atravesar igualmente el panel extraíble 50.

La Figura 4, que es una vista en sección según el plano IV-IV de la Figura 2, ilustra los medios que permiten mantener el panel extraíble 50 en la posición montada, es decir, los medios de fijación del panel extraíble 50 con respecto al bastidor 40. En este caso, estos medios de fijación constan de un ensamblaje 66 que comprende un pasador 68 destinado a ser insertado en dos orificios correspondientes al bastidor 40 y al armazón 54. Por lo tanto, el pasador 68 forma un medio de cerradura de la posición acoplada del armazón 54 en el bastidor 40. Más específicamente, en este modo de realización, un travesaño 44 del bastidor 40 comprende un primer orificio. Además, un travesaño 58 del armazón 54 está asociado a una placa 70 que presenta un segundo orificio. El primer y segundo orificio se proporcionan para alinearse cuando el panel extraíble 50 está en la posición montada. El pasador 68 puede entonces insertarse en el primer y segundo orificio y fijar el armazón 54 con respecto al bastidor 40 y, posteriormente, el panel extraíble 50 con respecto al resto de la pared principal 24.

Para facilitar la alineación del primer y segundo orificio, al menos uno de ellos puede presentar una forma oblonga, por ejemplo, el segundo orificio, concretamente transversalmente al sentido de extracción del panel extraíble, lo que permite corregir ciertas imprecisiones de montaje.

Como se ilustra en las Figuras 2 y 3, se puede proporcionar una pluralidad de dichos ensamblajes 66 que forman medios de fijación, en este caso tres, distribuidos o no en travesaños diferentes (al menos dos travesaños diferentes, como se ilustra, o travesaños todos diferentes entre sí).

Además, estos medios de fijación se proporcionan en el espacio de mantenimiento 36.

La Figura 5, que es una vista en sección a lo largo del plano V-V de la Figura 2, ilustra la integración del panel extraíble 50 en la pared principal 24. En este caso, la pared principal 24, y más precisamente, cada una de las bandas longitudinales 46, comprende una porción de soporte 72 que tiene un resalte 74 apto para recibir el panel extraíble 50. Cada porción de soporte 72 puede formar, con el borde correspondiente del panel extraíble 50, una zona de ensamblaje. Se puede proporcionar una junta de estanqueidad 76 en dicha zona de montaje. En este caso, la junta de estanqueidad 76 es una junta de sección semicircular que se puede montar previamente sobre las bandas longitudinales 46, por ejemplo, pegándola. Además, la alineación entre el primer y segundo orificio mencionados anteriormente puede dimensionarse de manera que en la posición montada, el panel extraíble 50 comprima la junta 76 contra la porción de soporte 72, aplanándose entonces la junta 76 y expandiéndose transversalmente para tomar la forma mostrada en la Figura 5.

En la configuración de la Figura 5, la pared principal 24 con el panel extraíble 50 integrado presenta una superficie plana, estando el panel extraíble 50 al nivel de las bandas longitudinales 46.

La Figura 6 ilustra medios de fijación 78 para fijar el bastidor 40 a un muro. En este modo de realización, dichos medios de fijación 78 comprenden un sistema de ajuste de la distancia entre el bastidor 40 y el muro. En el presente documento, el sistema de ajuste comprende dos componentes que se deslizan entre sí en la dirección AV-AR, transversalmente a la pared principal 24 y un elemento de bloqueo para bloquear la posición relativa de estos dos miembros. Por ejemplo, el deslizamiento relativo de los componentes deslizantes permite modular la profundidad del espacio de mantenimiento entre 80 mm y 180 mm, preferentemente entre 90 mm y 160 mm, preferiblemente todavía entre 100 mm y 150 mm, preferiblemente todavía entre 105 mm y 140 mm, midiéndose estas distancias entre la cara trasera de la pared principal 24 y el punto del componente deslizante más alejado de dicha cara trasera.

Por ejemplo, el sistema de ajuste puede comprender una lámina 80 fijada al bastidor 40, concretamente, a un montante 42 o un travesaño 44 (véase también la Figura 2), y provisto de una abertura oblonga 80a. También, el sistema de ajuste puede comprender una escuadra 82, cada cara de la cual puede presentar una abertura 82a, 82b, para la respectiva fijación del soporte 82 a la lámina 80 y al muro. En este ejemplo, se inserta un perno 84 en las respectivas aberturas 80a, 82a de la lámina 80 y de la escuadra 82 y asegura tanto la guía de traslación de la escuadra 82 con respecto a la lámina 80, cuando se desaprieta el perno 84, y el bloqueo en posición de la escuadra 82 con respecto a la lámina 80 cuando se aprieta el perno 84.

A continuación, se describirá un procedimiento de montaje según un ejemplo de realización.

Se puede comenzar poniendo el plato de ducha 12 en el suelo. Por ejemplo, dejar un espacio de tamaño apropiado entre el plato de ducha 12 y un muro, es posible presionar la cara trasera de un zócalo 19 del plato de ducha 12 contra un muro.

Se monta la pared principal 24 sin panel extraíble 50, es decir, esencialmente el bastidor 40 y las bandas longitudinales 46 sobre el plato de ducha 12. Gracias a que el alojamiento 48 forma una ventana de acceso, es posible acceder

fácilmente a los medios de fijación 78 desde la cabina de ducha 28 para fijar el bastidor 40 contra el muro, usando el sistema de ajuste descrito anteriormente si fuera necesario. Las aberturas 82b de las escuadras 82 se pueden fijar al muro de manera conocida en sí.

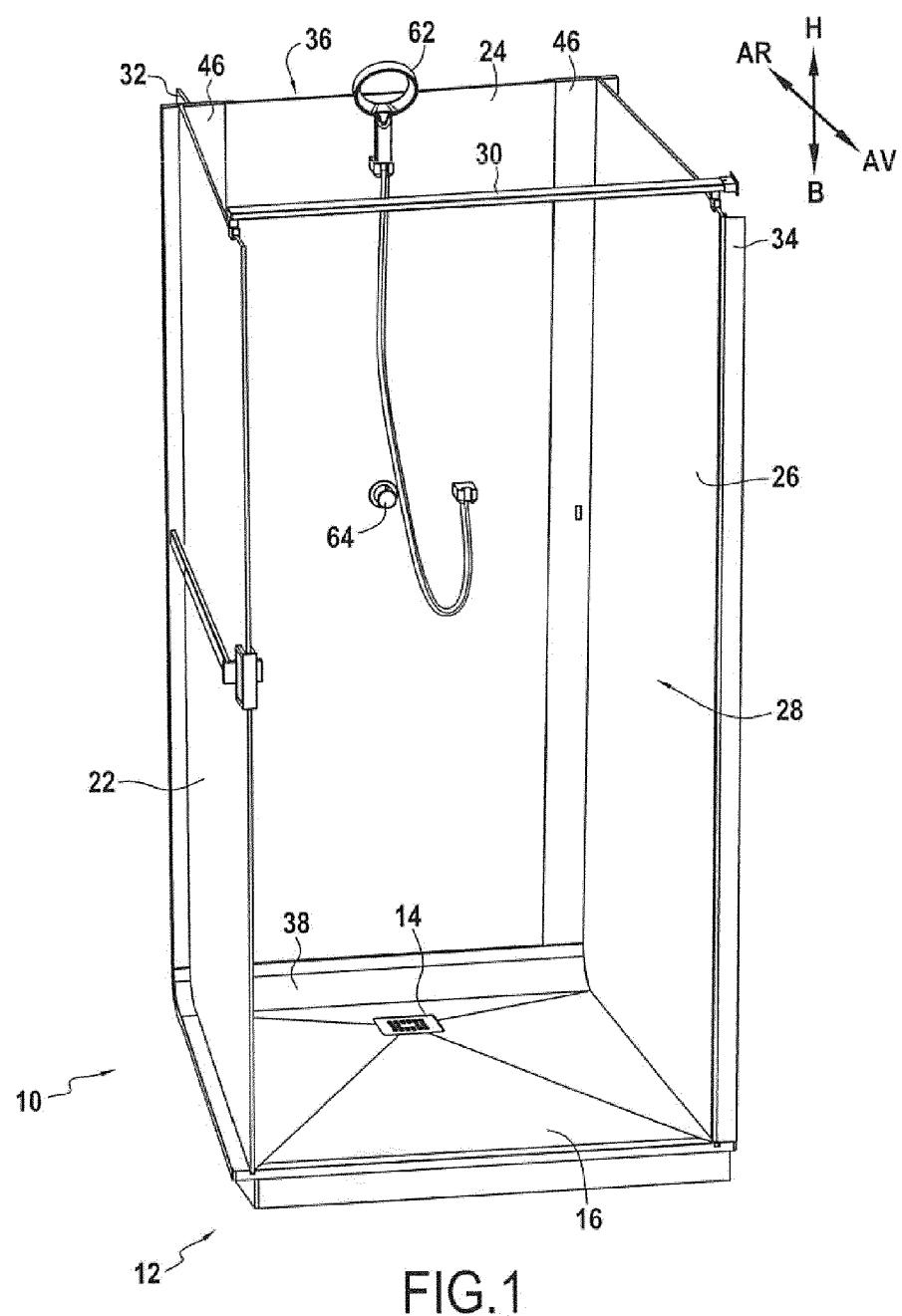
- 5 Una vez realizadas las conexiones de las tuberías y, en general, todas las operaciones que requieran un fácil acceso al espacio de mantenimiento, el panel extraíble 50 se ensambla al bastidor 40 para formar la pared principal 24 completa. El panel extraíble 50 se puede colocar en posición presionando y/o encajando la parte inferior del panel extraíble 50 en el plato de ducha 12 y haciendo pivotar el panel extraíble 50, como se ilustra en la Figura 3. El panel extraíble 50 se mantiene en la posición montada insertando los pasadores 68 proporcionados para el travesaño superior del panel extraíble; de hecho, como los medios de fijación del panel extraíble 50 con respecto al bastidor, es decir, el ensamblaje 66, son accesible en un extremo de la pared principal 24 opuesta al plato de ducha 12, basta con que un instalador que se encuentra en la cabina de ducha pase su mano por encima de la pared principal 24 para instalar los pasadores 68.
- 10 15 El pasador 68 proporcionado en el travesaño intermedio, en la parte baja del panel extraíble 50, se puede insertar a través de la abertura lateral del espacio de mantenimiento 36, antes de instalar la primera cubierta 32.

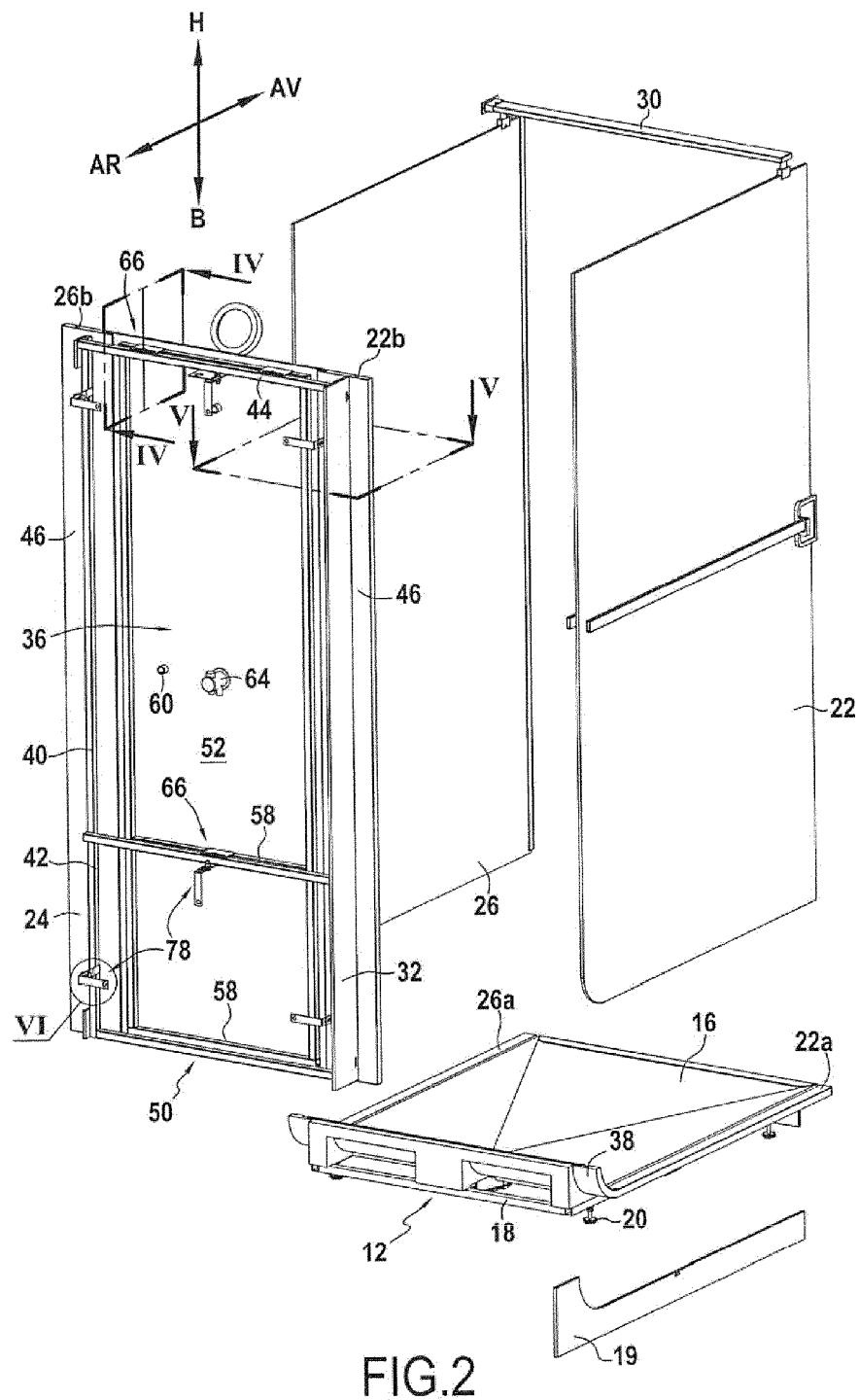
La primera y tercera pared lateral 22, 26, así como la barra de sujeción 30 que los conecta, se puede instalar antes o después del panel extraíble 50.

- 20 25 El desmontaje del panel extraíble 50 para tener acceso al espacio de mantenimiento se puede realizar retirando los pasadores 68 y luego haciendo pivotar el panel extraíble 50 en sentido inverso a las etapas descritas anteriormente. Aunque la presente descripción se refiere a ejemplos de realización específicos, se pueden aportar modificaciones a estos ejemplos sin salirse del alcance general de la invención tal como se define por las reivindicaciones. Por consiguiente, la descripción y los dibujos deben considerarse en un sentido ilustrativo más que restrictivo.

REIVINDICACIONES

1. Estructura de ducha (10) que comprende un plato de ducha (12), que presenta un agujero de evacuación de agua (14) y varias paredes laterales (22, 24, 26) que definen, con el plato de ducha (12), una cabina de ducha (28), estando al menos una pared principal (24) entre las paredes laterales sostenida por un bastidor (40) y que comprende un panel extraíble (50) para acceder a un espacio de mantenimiento de fontanería (36) desde la cabina de ducha (28), en donde la pared principal (24) comprende una porción (46), fija con respecto al plato de ducha (12) que define un alojamiento (48) apto para recibir el panel extraíble (50), en donde el bastidor (40) comprende medios de fijación (78) para fijarlo a un muro y la pared principal (24) comprende medios de sujeción (22b, 26b) de al menos una de las otras paredes laterales (22, 26).  
5
2. Estructura de ducha (10) según la reivindicación 1, en donde dichos medios de fijación (78) comprenden un sistema de ajuste (80, 82, 84) de la distancia entre el bastidor y la pared.  
10
3. Estructura de ducha (10) según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 2, en donde el panel extraíble (50) se extiende sobre al menos la mitad de la altura de la pared principal (24).  
15
4. Estructura de ducha (10) según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, en donde el panel extraíble (50) está atravesado por al menos un conducto de paso de fluido (60).  
20
5. Estructura de ducha (10) según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, en donde la pared principal (24) comprende una porción de soporte (72) que tiene un resalte (74) apto para recibir el panel extraíble (50).  
25
6. Estructura de ducha (10) según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, en donde una zona de ensamblaje entre el panel extraíble (50) y el resto de la pared principal está provista de una junta de estanqueidad (76).  
30
7. Estructura de ducha (10) según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, en donde se proporcionan medios de fijación (66) del panel extraíble (50) con respecto al bastidor (40) en el espacio de mantenimiento (36).  
35
8. Estructura de ducha (10) según la reivindicación 7, en donde dichos medios de fijación (66) son accesibles en un extremo de la pared principal (24) opuesto al plato de ducha (12).  
30
9. Estructura de ducha (10) según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, que comprende una cubierta (32) montada en el exterior de la cabina de ducha (28), adyacente a la pared principal (24) y delimitando, con la pared principal (24), el espacio de mantenimiento (36).  
35
10. Estructura de ducha (10) según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 9, en donde una pared lateral (26) distinta de la pared principal (24) está configurada para disponerse a lo largo de un muro, sin fijación.  
40
11. Estructura de ducha (10) según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 10, en donde el bastidor (40) descansa sobre el plato de ducha (12).  
45
12. Estructura de ducha (10) según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 11, en donde las paredes laterales (22, 26) distintas de la pared principal (24) se pueden intercambiar según el lado de instalación deseado.





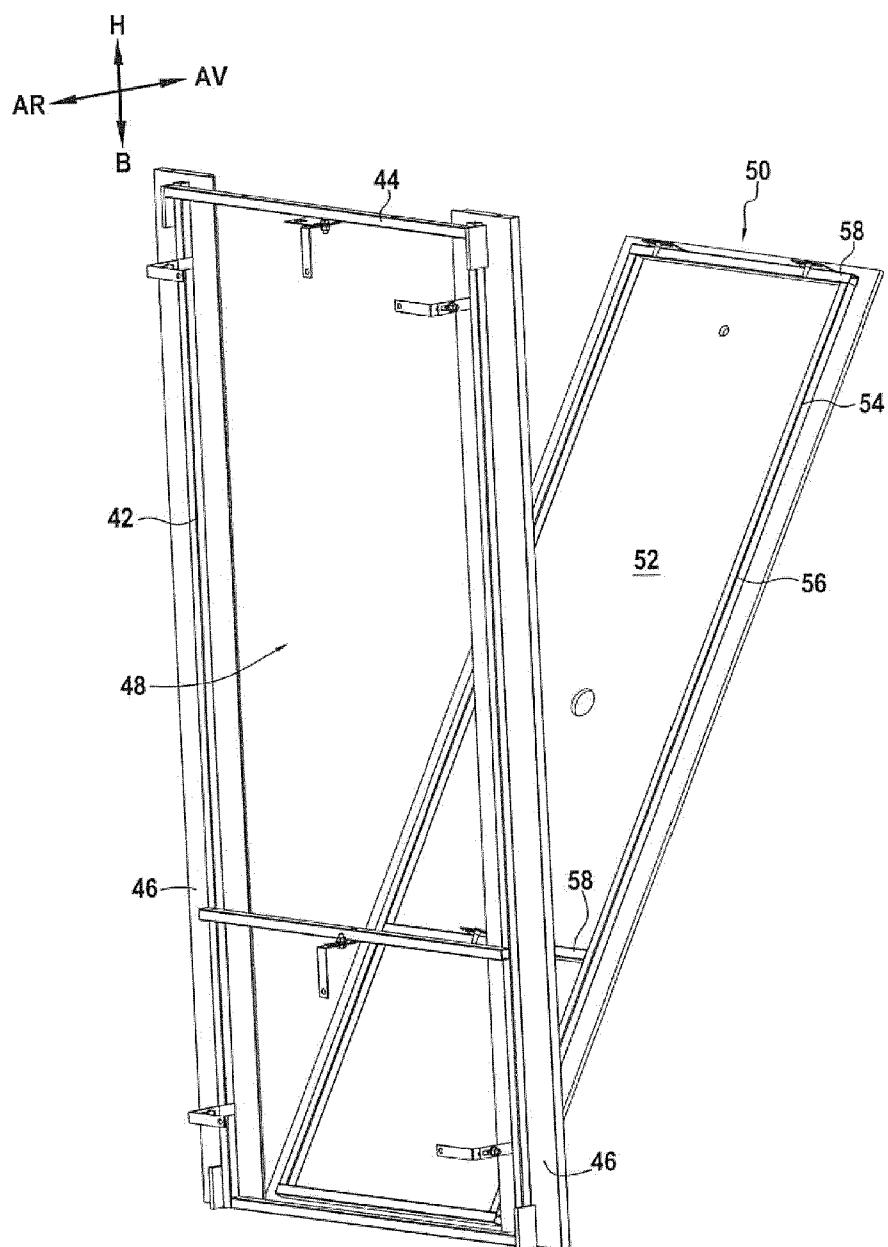


FIG.3

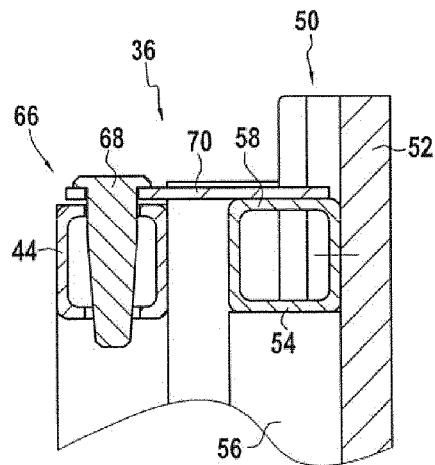


FIG.4

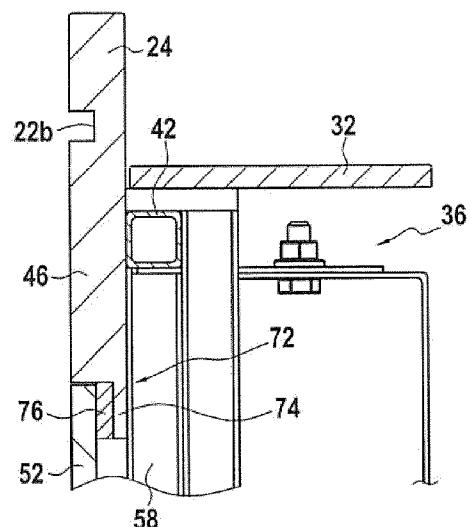


FIG.5

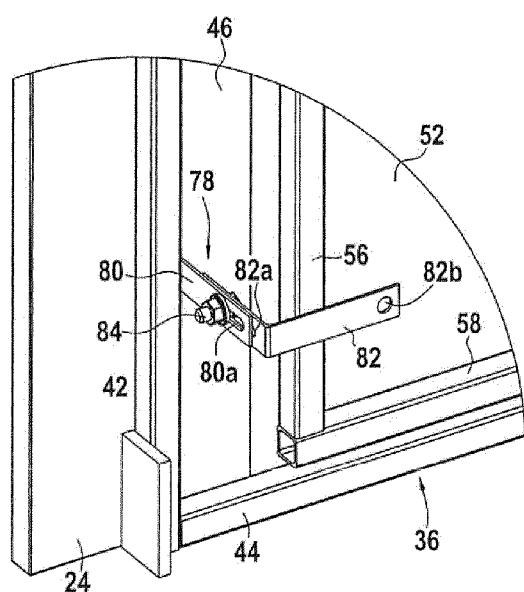


FIG.6